

UNA PEDAGOGÍA POLÍTICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LA MEMORIA

Andhes: una propuesta de pedagogía de la memoria, aportes desde una organización de derechos humanos.



ANDHES Abogados y Abogadas del Noroeste Argentino en Derechos Humanos y Estudios Sociales

Fernanda Marchese

Directora Ejecutiva

Mariana Paterlini

Directora Institucional

Mariana Plesa

Coordinadora del Área de Comunicación

Equipo de Memoria, verdad y justicia

Camila Alonso Avellaneda - Coordinadora

Julián Miana

Gea Tarcic

Alejandra Krapovickas

Las opiniones y posicionamientos vertidos en este documento son resultado de procesos de discusión y estudios coordinados por el Área de Memoria, Verdad y Justicia.

Documento elaborado por:

Camila Alonso Avellaneda

Julián Miana

Fernanda Márchese

Luciana Yepez

Diseño y maquetación

Mariana Plesa

Ilustración

Zenón Hernández



OFICINA TUCUMÁN

Pasaje Barnardo de Irigoyen 894

S.M. de Tucumán, Tucumán

Argentina - CP 4000

Tel: (0381) 4207-636

andhes@andhes.org.ar

OFICINA JUJUY

Salta 1241, Piso B -Ofc. 2, Barrio Centro

S.S. de Jujuy

Argentina CP. 4600

Tel: (0388) 4227-164

andhes@andhes.org.ar

OFICINA BUENOS AIRES

CABA

Buenos Aires

Argentina

andhes@andhes.org.ar

www.andhes.org.ar



Cualquier parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida sin fines comerciales siempre que se informe correspondientemente y por escrito a Andhes.



INTRODUCCIÓN

En el 2001, en plena crisis económica, social, institucional y política, Andhes nació como una organización de Derechos Humanos con la vocación de construir una agenda de incidencia desde el noroeste de Argentina, centrando la mirada en Tucumán y Jujuy. En estos inicios, la fundación estuvo ligada directamente al derecho y a les abogades, como el vehículo por excelencia de acceso a la justicia.

Como telón de fondo, Bussi gobernaba la provincia de Tucumán y las leyes de obediencia debida y punto final gozaban de buena salud. En este marco, el “Nunca Más” fue una consigna, una exhortación, un objetivo, y el horizonte que nos propusimos alcanzar. Comprender que debíamos diseñar un camino y este, como era esperable, se presentó con obstáculos y vacíos. Entre los objetivos que entendimos como prioritarios, la realización de los juicios por los delitos perpetrados durante la última dictadura cívico militar apareció como prioritario. No se trataba de una mirada punitivista y simplista, sino porque el castigo a los responsables es parte de un piso de garantía, primero de justicia y segundo de no repetición. En complemento, Andhes comprendió que alcanzar los juicios no era suficiente y debíamos trabajar no sólo con la sociedad política en términos de Gramsci, sino también y ante todo con la sociedad civil. Se trató de conjugar la disputa desde lo jurídico-técnico y desde lo simbólico. En su momento, la batalla fue por las figuras de genocidio y lesa humanidad. Hoy podemos continuar pensando en otros aspectos que fueron identificándose como prioritarios, como la perspectiva de género, que permitió definir los delitos sexuales como una forma de tortura específica. De esta manera, Andhes ha apostado apoyar y sostener el proceso de Memoria, Verdad y Justicia- en diferentes etapas sucesivas- desde cuatro líneas o ejes principales: lo jurídico, la investigación, la comunicación y la educación.

Para ampliar el rol de la organización en este trayecto, es pertinente hacer referencia a que desde el año 2002 estuvimos presentes en el proceso clave de justicia que se reinició en la Argentina luego de tres décadas de impunidad. Nos constituimos como querellantes en las causas Jefatura I, Jefatura-Arsenales II y Villa Urquiza, cuando las leyes de amnistía y los indultos fueron invalidados por el Congreso y la Corte Suprema Argentina.

También en el mismo año, con la intención de aportar a la consolidación del movimiento de Derechos Humanos, nos sumamos a las redes locales, nacionales e internacionales de organizaciones y organismos que articulan para amplificar el alcance y la incidencia a través de acciones y campañas conjuntas.

Durante ese tiempo y llegado el año 2013, observamos que la construcción de Verdad que propiciaba los juicios con bastante dificultad lograba traspasar las salas de audiencias. Desde entonces, creamos un equipo de trabajo con el principal objetivo de traspasar lo que sucedía en las audiencias a la calle. Buscamos trabajar con nuevos interlocutores para construir una memoria colectiva que involucre a todas y todos. A partir de esto creamos una gran cantidad de recursos y herramientas comunicacionales que nos permitieron avanzar en esta línea. Sin dudas, el material producido está atravesado por una concepción de la *comunicación*¹ como herramienta política, estratégica y contrahegemónica, capaz de interpelar a distintos sujetos políticos y salir del microclima conformado por nosotros y nosotras, “los ya convencidos”. La producción de contenidos interactivos y apuestas comunicacionales novedosas se convirtieron en recursos muy útiles para tal fin. Otro elemento

en este proceso, fue la promoción de la construcción de la Memoria, reflexionando y pensando el derecho y la participación desde el presente.

En análisis paralelos y posteriores, evaluamos que esa producción no era suficiente para generar un cambio cultural y darle batalla a los discursos hegemónicos profundamente arraigados en el sentido común de la sociedad y que volvieron a florecer con energía a partir de 2015. Fue así que decidimos hacer una alianza más fuerte con la *pedagogía*, entendida como herramienta política de transformación y no meramente como técnica. Desde esta perspectiva, la educación es entendida como un campo de disputas de sentidos y de poder. Es así que el desafío en el proceso de construcción de la Memoria, Verdad y Justicia es doble: por un lado, reflexionar y llevar a la praxis una educación en, por y para los Derechos Humanos; por otro lado, la brecha generacional que cada año se agranda y hace creer que el Terrorismo de Estado quedó lejano en el tiempo.

Planteamos una educación en Derechos Humanos donde enseñar Memoria, Verdad y Justicia trasciende la efeméride del 24 de Marzo, como así también la asignatura de Historia. Se trata de una propuesta curricular transversal, donde el abordaje de los contenidos vinculados a la misma debe adquirir cierta sistematicidad y deben resignificar lo “heredado”, lo “recibido” desde la óptica del presente y desde las realidades de los y las jóvenes. Por ejemplo trabajar el interrogante de por qué hoy los pañuelos son símbolos de luchas actuales. Se trata de que los y las estudiantes problematicen el significado del “Nunca Más”, comprendiendo cabalmente lo que significó la dictadura y la relevancia de los tres pilares: Memoria, Verdad y Justicia.

De esta manera, trabajamos los últimos 3 años en diferentes instituciones educativas y en articulación con los Centros de Estudiantes, llevando a cabo propuestas que interpelen a los y las jóvenes. Como salto cualitativo en el proceso, avanzamos en la construcción de un material, que fundamentalmente implicó la sistematización de los talleres realizados y dio como resultado un cuaderno didáctico, pedagógico y político denominado “Las escuelas dicen Nunca Más”; destinado a los y las docentes ya que son los principales agentes formadores de la sociedad.

1- Ejemplos de recursos comunicacionales:

<https://andhes.org.ar/linea-de-tiempo/>

<https://andhes.org.ar/mapa-interactivo/>

¿CÓMO LLEGAMOS HASTA ACÁ?

Sin dudas para comprender el proceso mencionado y sus diferentes momentos, es importante identificar puntos claves del contexto más amplio.

A partir de la presidencia de Néstor Kirchner en el año 2004, la Memoria fue puesta en agenda política con un rol preponderante. Desde el gesto simbólico de bajar los cuadros de los genocidas en la Rosada hasta las leyes para el armado de los Sitios de Memoria y la financiación de los espacios de memoria, incluyendo la apertura de los juicios en la forma de “megacausas”; el periodo estuvo marcado por un Estado que tuvo la memoria como *política pública*. Se reafirmó que la dictadura constituyó un plan sistemático, que contó con la colaboración de actores civiles, estatales y religiosos con el mismo fin represivo. Nunca más en la Argentina habría olvido ni perdón. Nunca más habría obediencia debida. Nunca más impunidad.

En Tucumán, se registraron 14 juicios y fueron casi 600 a nivel nacional, hasta finales de 2018. Sin embargo, el período que se inicia con la presidencia de Macri, a partir de diciembre de 2015, reubicó el lugar de la Memoria en la agenda y trajo consigo un retroceso signado principalmente por la merma de juicios y el incremento de sentencias pendientes. Además, durante este último período, en consonancia con la transformación del rol del Estado y el modelo de gobierno, hubo diferentes transformaciones de diferente índole que contribuyeron al achicamiento del Estado desarrollado bajo un modelo de bienestar por el kirchnerismo. ¿Qué implicancias puede tener este paquete de medidas socioeconómicas, culturales y políticas en el ejercicio y construcción de la Memoria?

El desfinanciamiento llegó a todas las áreas, pero desgraciadamente no se trató únicamente de un problema económico. Entre otras consecuencias, se volvió a abrir la herida de la dictadura y a problematizar discusiones que ya habían sido saldadas por los estándares de derechos humanos, esta vez desde marcos de entendimiento retrógrados. Por ejemplo, la vuelta de la “teoría de los dos demonios” y la problematización del número de los 30 mil en discusiones públicas². La bandera del negacionismo se volvió fuerte, aparece el rechazo sistemático, en este caso, del terrorismo del Estado. Entendemos el negacionismo como posicionamiento que oculta o distorsiona la historia manipulando los hechos para defender una postura política. Estamos hablando de la negación del genocidio perpetrado contra un sector de la población, que podía resistir al proyecto político, económico y cultural que la Dictadura cívico-militar de 1976 impuso en la Argentina, negación de una masacre social que produjeron los militares, en alianza con cómplices empresariales civiles, negación de torturas, desapariciones. Si bien esta narrativa fue tirada por la borda a partir de la reactivación de los juicios por delitos de lesa humanidad con la anulación de las leyes de obediencia debida y punto final en 2005, aparecieron actores como Gerardo Huesen en la legislatura tucumana en octubre de 2019, con la jura “en memoria” de Bussi como evidencia de ese repudiable regreso.

Hay dos cosas que observar en paralelo al macrismo: la primera es el contexto internacional. El modelo de gobierno que llevó adelante el macrismo no es una marca argentina únicamente. Años A nivel mundial, venían perfilándose con fuerza partidos de claro corte de derecha. En Latinoamérica, junto a Macri llegó Jair Bolsonaro a Brasil, y el mundo de que Donald Trump asuma la presidencia de los Estados Unidos.

A este contexto se le sumaron las salas de audiencias vacías, juicios que empezaron a perder fuerza en términos de agenda y al mismo tiempo un contexto político social que nos exigía mayor responsabilidad como parte de organismos de DDHH. Debíamos pensar acciones concretas, incorporar discusiones que complejicen el análisis que venimos encarando. Contábamos con materiales y recursos comunicacionales y nos encontramos con la necesidad de difundir, transformar y hacerlos colectivos. Es así que decidimos encarar el proceso de pedagogía de la memoria- mencionado en la introducción de esta ponencia-, incorporando ideas, herramientas novedosas y más actuales para que sean utilizadas con el objetivo de seguir construyendo la memoria colectiva.



2- Un ejemplo representativo fue el editorial “No más venganza” del diario La Nación, día posterior a la asunción del Gobierno de Mauricio Macri ([https://www.lanacion.com.ar/opinion/no-mas-ve nganza-nid1847930](https://www.lanacion.com.ar/opinion/no-mas-ve-nganza-nid1847930))

Otra muestra de estos retrocesos es la referencia del ex presidente hacia el número de desaparecidos de nuestro país, donde afirma que “no tiene idea si fueron 9 mi 30 mil” (<https://www.infobae.com/politica/2016/08/10/22-definiciones-de-macri-en-su-entrevista-en-buzzfeed/>)

¿POR QUÉ PEDAGOGÍA DE LA MEMORIA?

Andhes, como organización de derechos humanos, se planteó respaldar, reforzar, fundamentar la importancia de por qué debe enseñarse la Memoria. Surgió entonces la idea de fortalecer su trabajo en el aula, ya que la escuela es un espacio de intercambio y reconocimiento de realidades distintas y de construcción colectiva. El desafío fue su abordaje de una forma que trascendiera enciclopedismo repetitivo de datos y acontecimientos, para incorporar el cruce con hechos y testimonios. Queríamos -y queremos- producir un salto entre la entorpecida visión “objetiva” de la Historia, hacia las historias particulares, “relatos colectivos” (cómo se vivió la dictadura en diferentes lugares) y analizar las continuidades y discontinuidades de los actos impensables de los genocidas y las prácticas de terror en nuestro presente. Por ejemplo, reflexionar en torno al miedo a la policía, al miedo y la desconfianza en la política, como así también reflexionar sobre frases propias de la dictadura como el “algo habrán hecho” o “seguro que andaban en algo raro”. También poner bajo la órbita el código contravencional vigente en Tucumán que permite demorar a alguien en tanto se sospecha de su presencia y/o actividades.

Ante esta idea de llevar la memoria a la escuela, decimos con Scavino que (...) “educar para el “nunca más” continúa siendo una dimensión importante en nuestra concepción de la educación en derechos humanos

para profundizar y mejorar la calidad de nuestras democracias”, pues como se ha visto, el Nunca más no está finalizado. Las derechas neo-neo (neoconservadoras y neoliberales) que ponen en la agenda los discursos negacionistas y afianzan estructuras económicas, sociales y culturales profundamente desiguales, acentúan la lógica de la exclusión del Otro, el diferente, por lo que el Nunca Más tiene que ampliarse. Y en ese sentido es que deben no sólo considerarse las violaciones de derechos humanos en el marco de las dictaduras, sino en todos los contextos, abarcando incluso los enfoques históricos, que también son negacionistas. En ese sentido, nos referimos a: nunca más esclavitud, genocidios, discriminaciones, exclusiones, invisibilizaciones, exterminios, subalternizaciones.

Con la convicción de que esos múltiples “nunca más” se pueden concretar a través de la educación situada, ensayamos como respuesta la pedagogía de la memoria. Es decir, la puesta en práctica de la problematización del proceso dictatorial en Argentina no como un hecho que afectó solamente a quienes fueron sus víctimas directas: desaparecidos, madres, hijos, abuelas, trabajadores, esposas y esposos o familias enteras; sino también incidió decididamente en la subjetividad de todos los argentinos. Es un dolor que permanece ahí y en ese marco la pedagogía de la memoria tiene por objetivo convertir esas causas



individuales en banderas colectivas de la defensa de derechos. Y no solo derechos adquiridos, sino también el llamado “derecho al futuro” y el involucramiento de la sociedad en su conjunto en esas luchas.

Es necesario abrir paso a pedagogías que susciten la necesidad de pensar nuevos horizontes, que recuperen las experiencias, y a los sujetos desde su capacidad de configurar mundos diversos como orientaciones centrales de la acción y la reflexión.

Pensamos que este camino es imposible hacerlo solos y solas, son los docentes y los, las jóvenes actores fundamentales para este proceso de construcción colectiva.

La juventud nos desafía y nos invita a repensar la historia desde otras miradas y perspectivas actuales, más dinámicas. Debemos repensar los lugares de participación de ellos y ellas para conocer y construir la Memoria desde el presente. Desde aquí podremos mantener viva la lucha en las calles y abrir nuevos horizontes y espacios que enriquezcan el nunca más apostando por la memoria, la verdad y la justicia .

En este sentido, no podemos pensar a los y las docentes por fuera de este proyecto pedagógico, porque son quienes enriquecen el debate, interpelando en el aula, en la sociedad. Desde su compromiso con la realidad y su profesión es que debemos pensar en conjunto el fortalecimiento de la política pública en materia de memoria.

¿HACIA DÓNDE VAMOS?

¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS?

Una pedagogía de la memoria revierte intencionalmente el orden formal del tiempo. No lo niega sino que dialoga críticamente con el trama de acontecimientos relatada por la Historia, se cuestiona sobre los futuros, los contrasta desde la contingencia con los deseos y vuelve su mirada al pasado para recuperar proyectos inconclusos, palabras no dichas u olvidadas. Abre el presente cerrado en un solo discurso a otras posibilidades, mundos que provienen tanto desde los pasados y de los futuros que reconocen la tensión entre lo dado y lo deseado y buscan nuevas tramas de posibilidad como acción creativa.

Consideramos que revertir el orden, o al menos tensionarlo, es una de las tareas fundamentales de las organizaciones sociales. Ahí yacen nuestros desafíos con respecto a la pedagogía de la memoria. Se trata de poner no sólo "el pasado" (histórico) en jaque sino también de lograr el cuestionamiento del llamado sentido común que lo valida.

El desafío más grande será incorporar la pedagogía de la memoria a los pilares de Memoria Verdad y Justicia. Los juicios estuvieron impulsados por mucha fuerza del deseo de justicia. Pero encararon un doble filo: cerrarlos, implica que la agenda mediática y política no tendrán, quizás en términos tradicionales, lugar para la Memoria. Al mismo tiempo, por una cuestión de edad de los genocidas, se van muriendo. Pronto, no habrá implicancias tan directas, y luego no habrá sobrevivido nadie. Entonces ¿qué hacemos? La pedagogía cumple un rol fundamental: contribuir a reducir el impacto de un posible olvido.

La educación, y en particular la pedagogía de la memoria se sitúa entre el deseo de narrar y la narración del deseo, (Melich, Barcena, 2001) desde el reconocimiento de la contingencia (pasados y presentes) y las aspiraciones (futuros) en los que el sí mismo da cuenta de otros. Desde esta perspectiva la razón educativa es revertida por la comunicación e interpretación dialógica. La apertura dialógica descentra la razón de su punto de dominación para abrirse a diálogos de pasados diversos que incluyen a los otros , también en los futuros por venir.

Es necesario pensarnos como actores claves para lograr procesos de transformación a partir del reconocimiento de la historia pero también con la sensibilidad y la humanización de cada relato, de cada historia, de cada vivencia. Somos sujetos de acción capaces de configurar nuevos horizontes porque caminamos por una historia que pasó pero que la sigamos haciendo y que debe seguir construyéndose. De esta forma, es necesario estar atentos y atentas, no permitir los retrocesos, gritar fuerte cuando sea necesario pero ser inteligentes y estratégicos para conseguir siempre más memoria, más verdad, más justicia. Porque lo merecemos, porque nos lo exige la historia y los 30.000 compañeros y compañeras desaparecidos que están más presentes que nunca en esta lucha viva, siempre viva.
